

Presente y futuro de las marcas colectivas y de garantía



28 de mayo de 2020
12:00h  Ver Vídeo

MODERADOR
José Antonio Gil Celedonio
Director OEPM

“Las marcas colectivas y de garantía en España”
Inmaculada Redondo Martínez

Directora del Departamento de Signos Distintivos, OEPM

“La visión internacional de las marcas colectivas y de garantía”
María Paola Rizo

Jefa de la Sección de Asesoramiento Legislativo y de Políticas, Departamento de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

“Tendencias actuales de la jurisprudencia relativa a las marcas colectivas y de garantía”
Pilar Montero García-Noblejas

Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante. Directora del Master en Propiedad Intelectual de la Universidad de Alicante (Magister Lvcentivvs)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

LAS MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA EN ESPAÑA

¿QUÉ SON?

MARCA COLECTIVA

Signo que sirve para identificar los productos o servicios de los miembros de una asociación del resto de productos o servicios de otros empresarios.



MARCA DE GARANTÍA

Signo que sirve para distinguir los productos o servicios que el titular de la marca certifica respecto de los materiales, el modo de fabricación de los productos o de prestación de los servicios, el origen geográfico, la calidad, la precisión u otras características de los productos y servicios que no posean esa certificación.

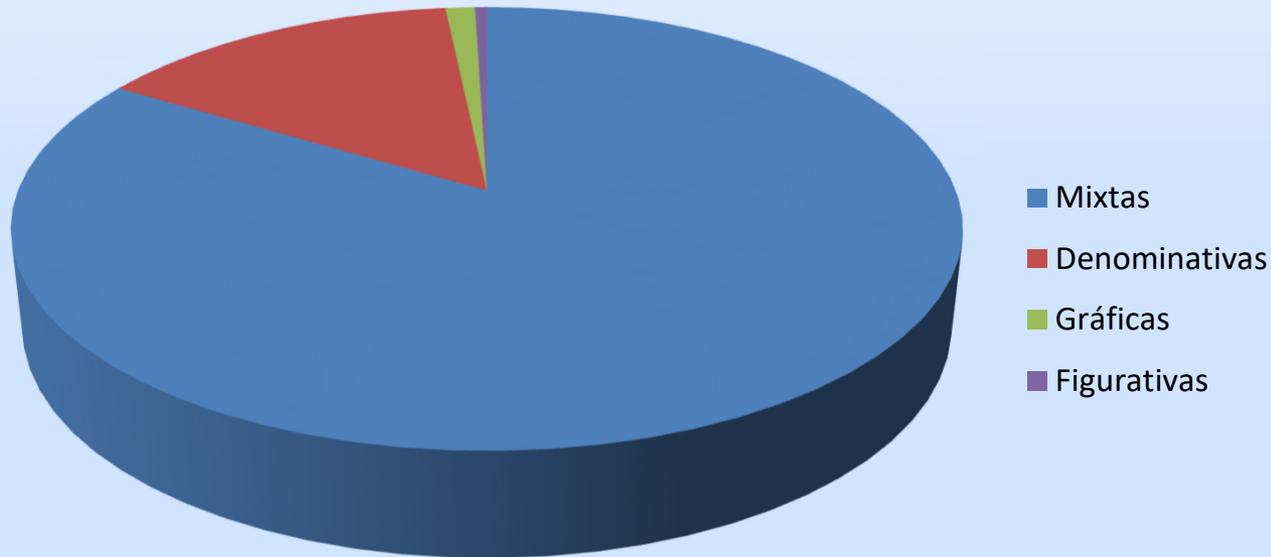


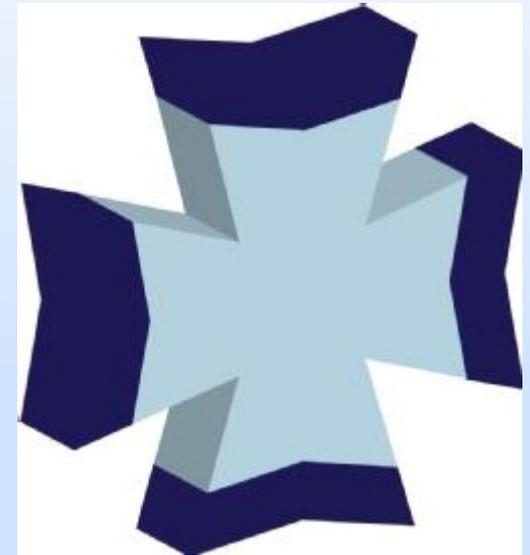
¿QUÉ SIGNOS PUEDEN SER MARCAS COLECTIVAS O DE GARANTÍA?

TIPO DE SIGNO

- Cualquier signo que permite identificar con claridad y precisión el alcance del objeto de la protección.

Tipos de marcas colectivas y de garantía





¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLAS?

TITULARIDAD DE LA MARCA COLECTIVA

- ASOCIACIÓN:

- grupo u organización compuesta de miembros, que pueden ser personas físicas o jurídicas.

- De :

- Fabricantes,
- Productores,
- Prestadores de servicios
- Comerciantes

Con personalidad
jurídica y capacidad
para actuar

- PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO.

- Corporaciones de derecho público:

- Consejos Reguladores.
- Colegios Profesionales.





MARCA COLECTIVA

● **Fecha solicitud:** 21/10/2015 A LAS 13:34 EN LAS PALMAS

● **Fecha presentación solicitud otorgada:** 21/10/2015

● **Tipo:** Mixta ● **Estado CCP:** En vigor

● **Solicitante / Titular:**

Nombre: ASOC. DE GRADUACION EN SEGURIDAD Y CONTROL DE RIESGOS
Dirección: RAFAEL MESA Y LOPEZ 45 2
Código Postal: 35012
Localidad: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Provincia: Las Palmas
País de residencia: (ES) ESPAÑA



● **Representante:**

Nombre: ARIANO A. RIVERO VEGA
Dirección: C/ BILBAO, 3
Código postal: 35220
Localidad: TELDE
Provincia: Las Palmas

● **Colores reivindicados:**

NARANJA, GRIS, NEGRO, BLANCO.

● **Clasificación de Viena:**

26.01.06

● **Clases y productos / servicios o actividades solicitados:**

45 SERVICIOS JURIDICOS; SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DE BIENES Y PERSONAS.

● **Clases y productos / servicios o actividades concedidos:**

Los solicitados.



MARCA COLECTIVA

- **Fecha solicitud:** 20/01/2017 A LAS 13:37 EN OEPM
- **Fecha presentación solicitud otorgada:** 20/01/2017
- **Tipo:** Mixta • **Estado:** En vigor
- **Solicitante / Titular:**

Nombre: ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MANRESA
Dirección: SAN JUAN BAUTISTA LA SALLE, N. 4 PISO 3
Código Postal: 08241
Localidad: MANRESA
Provincia: Barcelona
País de residencia: (ES) ESPAÑA



- **Representante:**

Nombre: ABEL PIE LACUEVA
Dirección: SAN JUAN BAUSTISTA LA SALLE, N. 4 3ER PISO
Código postal: 08241
Localidad: MANRESA
Provincia: Barcelona

- **Colores reivindicados:**

ROJO Y NEGRO

- **Descripción del distintivo:**

ARCA CIRCULAR, LA PARTE EXTERIOR SE COMPONE POR LAS LETRAS QUE FORMAN LA FRASE "IL·LUSTRE COL·LEGI D'ADVOCATS DE MANRESA", EN COLOR NEGRO, Y LAS LETRAS QUE COMPONEN LA PALABRA "ADVOCAT", EN COLOR ROJO. EN EL CENTRO SE ENCUENTRA EL ESCUDO DE MANRESA Y EN SU PARTEW SUPERIOR UNA CORONA CON UNA ESPADA ENCIMA.

- **Clasificación de Viena:**

23.01.01 24.09.02 27.01.12 29.01.01 29.01.06 29.01.08

- **Clases y productos / servicios o actividades solicitados:**

45 SERVICIOS ABOGADOS Y ABOGADAS (SERVICIOS JURIDICOS).

- **Clases y productos / servicios o actividades concedidos:**

Los solicitados.

Marca nacional M3720824(1) - TRASHUMANTE EL CORDERO DE SANTIAGO-PONTONES

MARCA COLECTIVA

- **Fecha solicitud:** 23/05/2018 A LAS 18:00 EN JAÉN
- **Fecha presentación solicitud otorgada:** 23/05/2018
- **Tipo:** Mixta ● **Estado:** En vigor



- **Solicitante / Titular:**

Nombre:	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES
Dirección:	PLAZA CONSTITUCION, 1
Código Postal:	23290
Localidad:	SANTIAGO DE LA ESPADA
Provincia:	Jaén
País de residencia:	(ES) ESPAÑA

- **Agente/Representante:**

sin representación

- **Colores reivindicados:**

AMARILLO.

- **Clasificación de Viena:**

03.04.11 27.05.04 27.05.17

- **Clases y productos / servicios o actividades solicitados:**

29 CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA. HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS. ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. CORDERO; CARNE Y PRODUCTOS DERIVADOS.

- **Clases y productos / servicios o actividades concedidos:**

29 Clase concedida limitada a:
CORDERO (NO VIVO), CARNE DE CORDERO Y PRODUCTOS DERIVADOS (PRODUCTOS DE CORDERO) PROCEDENTES DE SANTIAGO-PONTONES.



MARCA COLECTIVA

- **Fecha solicitud:** 19/09/2018 A LAS 13:10 EN INTERNET
- **Fecha presentación solicitud otorgada:** 19/09/2018
- **Tipo:** Mixta • **Estado:** En vigor

- **Solicitante / Titular:**

Nombre:	CONSELL REGULADOR DE LA IGP ALMENDRA DE MALLORCA
Dirección:	Polg, Son Llaüt, Parcela 37, s/n. Planta 1, Puerta 2
Código Postal:	07320
Localidad:	SANTA MARIA
Provincia:	Illes Balears
País de residencia:	(ES) ESPAÑA



IGP Ametlla de Mallorca

- **Agente:**

Código del agente:	0669 (6)
Nombre:	Manuela Coca Torrens
Dirección:	C/Rambla Badal,137-139
Código postal:	8028
Localidad:	Barcelona
Provincia:	Barcelona

- **Clases y productos / servicios o actividades concedidos:**

- 30 Clase concedida limitada a:
ALMENDRAS GARRAPIÑADAS; HARINAS; PASTEL DE ALMENDRA; PASTAS DE ALMENDRAS; ALMENDRAS CUBIERTAS CON CHOCOLATE; PRODUCTOS DE CONFITERIA A BASE DE ALMENDRAS; PASTA DE CHOCOLATE CON FRUTOS SECOS PARA UNTAR; MEZCLAS DE ALIMENTOS QUE CONSISTEN EN COPOS DE CEREALES Y FRUTOS SECOS; TODOS ELLOS INCLUYENDO COMO INGREDIENTES ALMENDRAS AMPARADAS POR INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA AMETLLA DE MALLORCA
- 31 Clase concedida limitada a:
ALMENDRAS (FRUTOS); ALMENDRAS FRECAS; ALMENDRAS SIN PROCESAR QUE CUMPLEN CON EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA IGP AMETLLA DE MALLORCA; SEMILLAS, PLANTAS Y FLORES NATURALES, TODAS ELLAS DE ALMENDRAS AMPARADAS POR INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA DE AMETLLA DE MALLORCA

Clases(s) concedida(s): 29

TITULARIDAD DE LA MARCA DE GARANTÍA

- Toda persona física o jurídica
- Instituciones, autoridades y organismos de Derecho Público
- A condición, de que no desarrollen una actividad empresarial que implique el suministro de productos o la prestación de servicios del tipo que se certifica.

Marca nacional M4031502(9) - GARBANZO BLANCO DE FUENTES DE ANDALUCIA

MARCA DE GARANTÍA

- **Fecha solicitud:** 08/08/2019 A LAS 18:00 EN SEVILLA
- **Fecha presentación solicitud otorgada:** 08/08/2019
- **Tipo:** Figurativa • **Estado CCP:** En vigor
- **Solicitante / Titular:**



Nombre: AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCIA
Dirección: GENERAL ARMERO, 51
Código Postal: 41420
Localidad: FUENTES DE ANDALUCIA
Provincia: Sevilla
País de residencia: (ES) ESPAÑA

- **Representante:**

Nombre: FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GALAN
Dirección: GENERAL ARMERO, 51
Código postal: 41420
Localidad: FUENTES DE ANDALUCIA
Provincia: Sevilla

- **Colores reivindicados:**

VERDE CLARO CMYK (914,100,25) PANTONE (356) ,VERDE OSCURO CMYK (92,4,100,25) PANTONE (357) AMARILLO MOSTAZA CMYK (0,21 82,0) PANTONE (1225) BLANCO

- **Clasificación de Viena:**

08.07.05 27.05.08 27.05.09 29.01.12

- **Clases y productos / servicios o actividades solicitados:**

31 GARBANZO BLANCO LECHOSO (LEGUMBRE)

- **Clases y productos / servicios o actividades concedidos:**

31 Clase concedida limitada a:
GARBANZO BLANCO LECHOSO FRESCO (LEGUMBRE).

MARCA DE GARANTÍA

- **Fecha solicitud:** 29/01/2018 A LAS 13:29 EN INTERNET
- **Fecha presentación solicitud otorgada:** 29/01/2018
- **Tipo:** Mixta ● **Estado CCP:** En vigor



- **Solicitante / Titular:**

Nombre: ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, ISMS FORUM SPAIN
Dirección: Pº DE LA HABANA 54, 2º IZQUIERDA 1
Código Postal: 28036
Localidad: MADRID
Provincia: Madrid
País de residencia: (ES) ESPAÑA

- **Agente:**

Código del agente: 0529 (0)
Nombre: Álvaro Herrera Dávila
Dirección: C/ Silva Nº 2, 1º 1
Código postal: 28013
Localidad: Madrid
Provincia: Madrid

- **Colores reivindicados:**

AZUL, ROJO , BLANCO

- **Clasificación de Viena:**

14.05.23 27.03.15 27.05.09 27.05.10 29.01.01 29.01.04 29.01.06

- **Clases y productos / servicios o actividades solicitados:**

09 APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICION, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACION, TRANSMISION O REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACION DIGITALES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES.

MARCA DE GARANTÍA

- Fecha solicitud: 15/07/2016 A LAS 13:01 EN INTERNET
- Fecha presentación solicitud otorgada: 15/07/2016
- Tipo: Mixta • Estado CCP: En vigor

- Solicitante / Titular:

Nombre: CONSEJERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

Dirección: C/ PINTOR MATIAS MORENO, NUM. 4

Código Postal: 45071

Localidad: TOLEDO

Provincia: Toledo

País de residencia: (ES) ESPAÑA



- Agente:

Código del agente: 1114 (2)

Nombre: ELZABURU, S.L.P

Dirección: c/ Miguel Ángel 21

Código postal: 28010

Localidad: Madrid

Provincia: Madrid

- Colores reivindicados:

ROJO (PANTONE 192C), GRANATE (PANTONE 194C), ROSA Y BLANCO.

- Clasificación de Viena:

07.01.13 24.17.17 26.01.16 27.05.13 29.01.01

- Clases y productos / servicios o actividades concedidos:

- 29 Clase concedida para:
CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES.
- 31 Clase concedida para:
PLANTAS Y FLORES NATURALES; ANIMALES VIVOS; ALIMENTOS PARA ANIMALES; MALTA.
- 32 Clase concedida para:
CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.
- Clases(s) concedida(s): 30 33

MARCA DE GARANTÍA

- **Fecha solicitud:** 03/10/2011 A LAS 11:37 EN OEPM
- **Fecha presentación solicitud otorgada:** 03/10/2011
- **Tipo:** Mixta ● **Estado CCP:** En vigor

- **Solicitante / Titular:**

Nombre: UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
Dirección: C/ MADRID 126
Código Postal: 28903
Localidad: GETAFE
Provincia: Madrid
País de residencia: (ES) ESPAÑA

- **Representante:**

Nombre: ANGEL GONZALEZ AHIJADO
Dirección: AV. GREGORIO PECES BARBA 1
Código postal: 28918
Localidad: LEGANES
Provincia: Madrid

- **Otros solicitantes/titulares:**

REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD

- **Colores reivindicados:**

PANTONES: 308C, 309C, 573C, 116C 151C

- **Clasificación de Viena:**

26.01.16 27.05.10 27.05.22 29.01.02 29.01.04 29.01.06

- **Clases y productos / servicios o actividades solicitados:**

- 09 APARATOS CINEMATOGRAFICOS Y DE ENSEÑANZA; APARATOS DE GRABACION, TRANSMISION O REPRODUCCION DE IMAGENES Y/O SONIDO; SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, OPTICOS; EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ORDENADORES.
- 41 EDUCACION; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.
- 42 SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DISEÑO EN ESTOS AMBITOS; SERVICIOS DE ANALISIS E INVESTIGACION INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE SOFTWARE.



¿CÓMO PUEDEN REGISTRARSE?

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

- Procedimiento de registro igual al de las marcas individuales pero con algunas excepciones y particularidades.
- Examen formal y publicación.

- Tasa.

SIGNOS DISTINTIVOS.		TRÁMITE O PAGO NO ELECTRÓNICOS		TRÁMITE Y PAGO ELECTRÓNICOS	
		Clave	Importe	Clave	Importe
SOLICITUD DE MARCA O NOMBRE COMERCIAL	1ª Clase	MT01	147,49 €	ME01 (*)	125,36 €
	2ª Clase y cada sucesiva		95,55 €		81,21 €
	Clase no pagada con la solicitud de marca o nombre comercial.	MT17	95,55 €	ME17 (*)	81,21 €
SOLICITUD DE MARCA COLECTIVA O DE GARANTÍA	1ª Clase	MT02	294,94 €	ME02 (*)	250,70 €
	2ª Clase y cada sucesiva		191,07 €		162,41 €
	Clase no pagada con la solicitud de marca colectiva o de gar.	MT18	191,07 €	ME18 (*)	162,41 €

DOCUMENTACIÓN

MARCAS COLECTIVAS

- **REGLAMENTO DE USO: Requisitos mínimos:**
 - Nombre y dirección social del solicitante
 - Objeto de la asociación o entidad solicitante.
 - Órganos autorizados a representar al solicitante.
 - Condiciones de afiliación a la asociación.
 - Personas autorizadas a utilizar la marca.
 - Si procede, condiciones de uso de la marca, e incluso las sanciones.
 - Si procede, la indicación de que si la marca consiste en una indicación de procedencia geográfica, cualquier persona cuyos productos o servicios provenga de esa zona geográfica y cumpla las condiciones establecidas en el reglamento de uso, podrá hacerse miembro de la asociación.
- **ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD SOLICITANTE, debidamente constituidos e inscritos.**

DOCUMENTACIÓN

MARCAS DE GARANTÍA

- **REGLAMENTO DE USO: Contenido mínimo:**
 - Datos del solicitante
 - Personas autorizadas para utilizarla
 - Las características comunes de los productos o servicios a certificar
 - Cómo se verificarán esas características
 - Controles y vigilancia del uso
 - Responsabilidades en que se incurrirá por un uso inadecuado de la marca
 - Canon, si procede.
 - Si la marca consiste en una indicación de procedencia geográfica, previsión de que cualquier persona cuyos productos o servicios provenga de esa zona geográfica y cumpla las condiciones establecidas en el reglamento de uso, podrá utilizar la marca.
- **INFORME FAVORABLE ÓRGANO ADMINISTRATIVO COMPETENTE**

PROHIBICIONES ABSOLUTAS

- Generales:
 - Carácter distintivo y resto de prohibiciones:
 - DOP/IGP.
 - Términos tradicionales protegidos.
 - Especialidades tradicionales garantizadas.
 - Variedades vegetales
 - » Limitaciones de productos si vulneran

- **Excepción:** Podrán registrarse como marcas colectivas los signos o indicaciones que puedan servir en el comercio para señalar la procedencia geográfica de los productos o de los servicios.
- **Límite:** su titular no podrá prohibir a un tercero el uso en el comercio de tales signos o indicaciones, siempre que dicho uso se realice con arreglo a prácticas leales en materia industrial o comercial;



OTRAS CAUSAS DE DENEGACIÓN

- Mismas causas de denegación que para el resto de los signos distintivos: prohibiciones relativas.
- Cuando el solicitante no esté legitimado o no presente la documentación en la forma establecida.
- Que el Reglamento de uso sea contrario a la ley, al orden público o a las buenas costumbres.
- Cuando pueda inducir a error al público sobre el carácter o la significación de la marca, en particular cuando pueda dar la impresión de ser algo distinto a una marca colectiva o de garantía.

Y DESPUÉS DEL REGISTRO ...

REGLAMENTO DE USO

- Modificación del Reglamento:
 - Debe someterse a la aprobación de la OEPM.
 - Cumplir con las condiciones y requisitos previstos legalmente.
 - En el caso de que sea de una marca de garantía: deberán presentarse nuevamente informe favorable del órgano administrativo competente.
- Debe publicarse en el BOPI: a partir de este momento produce efectos.
- Puede ser libremente consultado por cualquier persona sin sujeción a pago de tasa.

USO DE LA MARCA y CESIÓN

- El uso realizado por cualquier persona facultada para utilizar la marca siempre que cumpla con las demás condiciones a las que se somete el uso de la marca:
 - Uso efectivo
 - En los plazos establecidos.
 - Siempre que no difiera en elementos que alteren el carácter distintivo de la marca en la forma bajo la cual haya sido registrada
- En cuanto a la cesión de estos signos: Sólo podrán cederse a una persona que cumpla los requisitos de legitimación para ser titular de una marca colectiva o de garantía.

- Solicitud ante la OEPM
- Demanda reconvencción en el seno de una acción de nulidad ante los Tribunales de Justicia.
- Causas de nulidad:
 - Las mismas que el resto de los signos distintivos
 - Que se haya registrado por quien no esté legitimado o en contra de lo establecido en la regulación propia de estos signos.
 - Cuando el reglamento sea contrario a la ley, orden público o a las buenas costumbres.
 - Cuando induzca a error sobre el carácter o significación de la marca.
- Causas de caducidad:
 - Las generales.
 - No adoptar medidas que impidan el uso de la marca incompatible con el reglamento
 - Permitir un uso que pueda inducir a error por personas autorizadas.
 - Modificación de reglamento inscrita en contra de lo establecido.

¿QUÉ VENTAJAS PRODUCE SU REGISTRO?

LAS MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA

Importante herramienta empresarial para las PYMES:

- Acceso a mercado.
- Redes de distribución.
- Campañas de comercialización.
- Mayor acceso a los consumidores.
- Frente al aislamiento.

Medio eficaz para mantener los conocimientos tradicionales.
Importante instrumento de desarrollo local.

LAS MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA

Garantía:

- Confianza en el consumidor
- Mejora la imagen de los productos
- Mayor facilidad para comercializar los productos y prestar los servicios.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

información@oepm.es
Muchas gracias por su atención

Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM)

Las marcas colectivas y las marcas de certificación o garantía en los tratados administrados por la OMPI

María Paola Rizo

Jefa, Sección de políticas y asesoramiento legislativo

Departamento de marcas, diseños e indicaciones geográficas

Convenio de París

Artículo 7bis

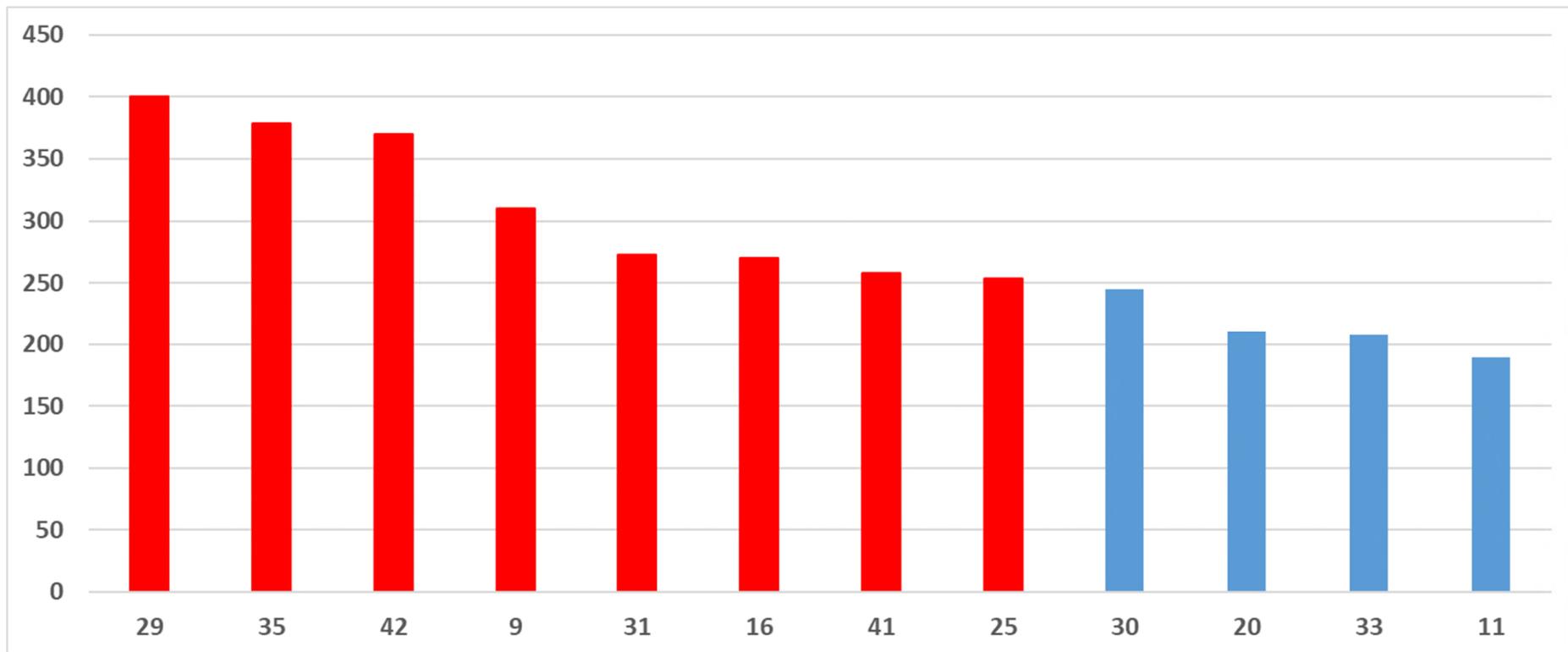
- 1) “Los países de la Unión se comprometen a admitir el depósito y a proteger las marcas colectivas pertenecientes a colectividades cuya existencia no sea contraria a la ley del país de origen, incluso si estas colectividades no poseen un establecimiento industrial o comercial.
- 2) Cada país decidirá sobre las condiciones particulares bajo las cuales una marca colectiva ha de ser protegida...”

Protocolo de Madrid

Regla 9(4)(x) del Reglamento prevé el registro de las marcas colectivas, de certificación o de garantía

1304 marcas colectivas, de certificación o garantía registradas y en vigor

Las marcas colectivas y de certificación en el Sistema de Madrid



29: Carne, pescado, aves de corral; queso de leche; aceites...

35: Publicidad; administración de Empresas...

42: Servicios e investigación científica y tecnológica; diseño y desarrollo de hardware y software informático...

09: Aparatos e instrumentos con fines científicos o de investigación...

31: Productos agrícolas, acuícolas, hortícolas y forestales crudos y sin procesar; granos y semillas crudos y sin procesar; frutas y verduras frescas; animales vivos...

16: Papel y cartón; impresos...

41: Educación; Suministro de formación; entretenimiento; Actividades deportivas y culturales.

25: Ropa, calzado, sombrería



ACETO BALSAMICO

DI MODENA

NAPA VALLEY

CHIANTI







Documentos del SCT

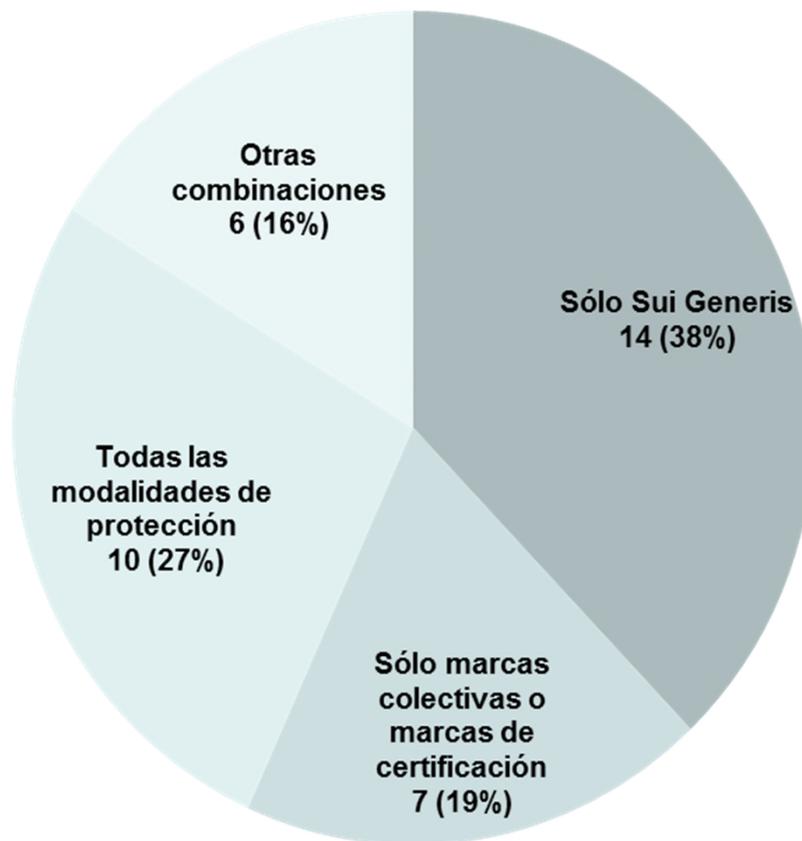
- WIPO/Strad/INF/6: Aspectos técnicos y de procedimiento relativos al registro de marcas de certificación y de marcas colectivas

https://www.wipo.int/export/sites/www/sct/es/meetings/pdf/wipo_strad_inf_6.pdf

- Base de datos sobre los sistemas nacionales y regionales que pueden conferir algún grado de protección a las indicaciones geográficas

<https://www.wipo.int/memberprofilesgeo/#/>

Modalidades de protección de IG



Cuestiones

- Función
- Titularidad
- Uso
- Alcance del derecho conferido
- Vínculo con el origen geográfico

Función

Sistemas <i>sui generis</i>	Marcas colectivas	Marcas de certificación
<ul style="list-style-type: none">■ Garantía del origen geográfico■ (características, calidad o reputación vinculada al origen)	<ul style="list-style-type: none">■ Distinguir productos/servicios de asociación o colectividad■ (calidad común, origen geográfico, otra caract. determinada por la asociación)	<ul style="list-style-type: none">■ Función de garantía (origen, materia, modo de producción, calidad, etc.)

Titularidad

Sistemas <i>sui generis</i>	Marcas colectivas	Marcas de certificación
<ul style="list-style-type: none">■ No se reconoce un titular■ Estado	<ul style="list-style-type: none">■ Asociación de productores o distribuidores/Colektividad	<ul style="list-style-type: none">■ Entidad certificadora que autoriza y controla el uso de la marca

Uso

Sistemas <i>sui generis</i>	Marcas colectivas	Marcas de certificación
<ul style="list-style-type: none">■ Todo productor dentro del área geográfica que cumpla pliego de condiciones	<ul style="list-style-type: none">■ Miembro de la asociación	<ul style="list-style-type: none">■ Quien cumpla las reglas de uso■ Por lo general, el titular no puede usar

Vínculo con el origen geográfico

Sistemas <i>sui generis</i>	Marcas colectivas	Marcas de certificación
<ul style="list-style-type: none">■ Necesidad de documentar el vínculo	<ul style="list-style-type: none">■ No es necesario documentar el vínculo	<ul style="list-style-type: none">■ No es necesario documentar el vínculo

Preguntas?

sct.forum@wipo.int

TENDENCIAS ACTUALES DE LA JURISPRUDENCIA MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA

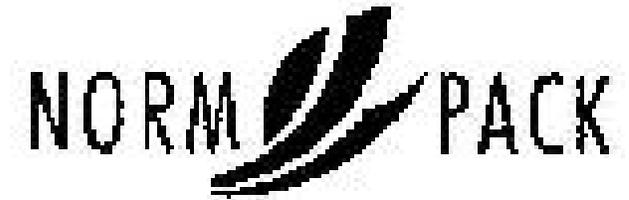
Prof. Dra. Pilar MONTERO GARCÍA-NOBLEJAS
PROFESORA TITULAR DE DERECHO MERCANTIL
DIRECTORA DEL MAGISTER LVCENTINVS
MASTER EN PROPIEDAD INTELECTUAL E INNOVACIÓN DIGITAL
UNIVERSIDAD DE ALICANTE (pilar.montero@ua.es)

PRESENTE Y FUTURO DE LAS MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA
OEPM 28 DE MAYO DE 2020



Universidad de Alicante

MARCAS DE CERTIFICACIÓN



MARCAS COLECTIVAS



PARMIGIANO
REGGIANO

MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA



MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA



MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA



MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA



MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA





EXCEPCIÓN GEOGRÁFICA

MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA



CLOCHINA
VALENCIANA



MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA





GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

[HTTP://WWW.ML.UA.ES/](http://www.ml.ua.es/)

MAGISTER.LVCENTINVS@UA.ES